

**MEMORIA ECONÓMICA
AÑO GRAVABLE 2024**

En cumplimiento del artículo 356-3 del Estatuto Tributario, artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 y artículo 11 de la Resolución DIAN 000019 de marzo 28 de 2018, la Universidad de los Andes presenta la Memoria Económica así:

1. Año Gravable que se informa: 2024**2. Razón Social y NIT de la entidad informante:** Universidad de los Andes NIT 860.007.386-1**3. Donaciones efectuadas a terceros.**

La Universidad de los Andes durante el año gravable 2024 no realizó donaciones a terceros.

4. Subvenciones recibidas.

De acuerdo con el párrafo 24.1 de la NIIF para PYMES ...”Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.”

Teniendo en cuenta que la norma se refiere a “subvenciones” de origen público y privado nacional o internacional, a continuación, se presentan los valores recibidos por la Universidad por estos conceptos en el año 2024:

DONACIONES		
Origen	Destino	Total
Privado-Nacional	Sostenimiento	133.703
Privado-Nacional	Investigación	1.036.643
Privado-Nacional	Proyectos	1.074.213
Privado-Nacional	Becas	20.340.655
Privado-Internacional	Sostenimiento	16.540
Privado-Internacional	Proyectos	319.733
Privado-Internacional	Investigación	2.131.528
Privado-Internacional	Becas	8.063.840
Total Donaciones año 2024		33.116.855
Datos es miles de pesos		

APORTES		
Privado-Nacional	Aporte Sostenimiento	49.031
Privado-Nacional	Aporte actividades académicas y culturales	385.385
Privado-Nacional	Aporte para Becas	539.444
Privado-Nacional	Aporte Proyectos	842.385
Privado-Internacional	Aporte Sostenimiento	293
Privado-Internacional	Aporte para Becas	4.144
Privado-Internacional	Aporte Proyectos	343.037
Privado-Internacional	Aporte actividades académicas y culturales	879.345
Total Aportes año 2024		3.043.064
Datos es miles de pesos		

5. Fuente de Ingresos.

Las fuentes de ingresos de la Universidad son:

FUENTES DE INGRESOS	
Concepto	Valor
Actividades relacionadas con la actividad meritoria	763.678.438
Actividades conexas con la actividad meritoria	103.491.526
Ingresos por donaciones	33.116.855
Otros Ingresos relacionados con la actividad meritoria	146.679.060
Total Ingresos año 2024	1.046.965.880
Datos en miles de pesos	
Fuente: Estados Financieros 2024	

6. Beneficio neto o excedente año gravable 2022 ejecutado en el año 2024

El excedente fiscal del año gravable 2022, ascendió a \$54.000.000 (cifra en miles de pesos), el cual se aprobó reinvertir en un plazo de cinco años destinados en “*virtualización y transformación tecnológica para la gestión académica de la Universidad, desarrollo de proyectos de infraestructura para el Departamento de Música, Mejora de infraestructura en aspectos como reforzamientos estructurales, y construcción y mejoras de aulas académicas y mejoramiento, construcción, adecuación y dotación de espacios para el servicio a la comunidad.*”; destino aprobado por el Consejo Superior según Acta 59-23 de marzo 15 de 2023. La reinversión fue ejecutada en el año 2024 por el excedente pendiente de \$24.000.000 (cifra en miles de pesos) de la siguiente manera:

Proyecto	Ejecutado Año 2024	Ejecutado Año 2023
MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, ADECUACION Y DOTACIÓN DE ESPACIOS PARA EL SERVICIO A LA COMUNIDAD Elementos para laboratorios y equipos para servicios educativos y elementos y equipos para infraestructura campus.	9.606.843	16.450.500
MEJORA DE INFRAESTRUCTURA EN ASPECTOS COMO REFORZAMIENTOS ESTRUCTURALES, CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE AULAS ACADÉMICAS Diseños y obras civiles para la remodelación y adecuación del Restaurante Central; Reforzamiento estructural Bloque LA (La Liga); Suministro e instalación de iluminación para Centro Deportivo, puente metálico RGD y AU y otras adecuaciones y remodelaciones.	5.740.015	6.007.131
DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA Obras y acabados del proyecto edificio Caja de música. Edificio Nuevo P1	4.149.952	3.761.090
VIRTUALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA GESTIÓN ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD Compra de equipos para Transformación digital y Conecta-Te	2.154.549	3.781.279
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS PARA APOYO A LA ACADEMIA Control de acceso vehicular implementación proyecto parqueaderos Infraestructura física y tecnológica; Renovación de computadores para servicios administrativos y académicos	1.225.522	0
MEJORAS Y ACTUALIZACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA Soluciones de seguridad para red del campus; Renovación plataforma de conectividad datacenter; Suministro de equipos de audio y video conferencia para salas.	1.123.119	0
Total Reinversión Excedente Fiscal 2024	24.000.000	30.000.000
Excedente fiscal por reinvertir a cierre de 2022	24.000.000	54.000.000
Saldo excedente fiscal por reinvertir	0	24.000.000

Cifras en miles de pesos

7. Beneficio neto o excedente año gravable 2023 ejecutado en el año 2024

El excedente fiscal del año gravable 2023, ascendió a \$29.142.677 (cifra en miles de pesos), el cual se aprobó reinvertir en un plazo de dos años destinados en “*virtualización y transformación tecnológica para la gestión académica de la Universidad, desarrollo de proyectos de infraestructura para el Departamento de Música, Mejora de infraestructura en aspectos como reforzamientos estructurales, y construcción y mejoras de aulas académicas y mejoramiento, construcción, adecuación y dotación de espacios para el servicio a la comunidad.*”; destino aprobado por el Consejo Superior según Acta 63-24 de marzo 13 de 2024. La reinversión fue ejecutada parcialmente en el año 2024 por \$6.139.362 (cifra en miles de pesos) de la siguiente manera:

Programa	Ejecutado Año 2024
SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS PARA APOYO A LA ACADEMIA Control de acceso vehicular implementación proyecto parqueaderos Infraestructura física y tecnología; Renovación de computadores para servicios administrativos y académicos	2.444.362
MEJORAS Y ACTUALIZACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD TECNOLÓGICA Soluciones de seguridad para red del campus; Renovación plataforma de conectividad datacenter; Suministro de equipos de audio y video conferencia para salas.	3.695.000
Total Reinversión Excedente Fiscal 2024	6.139.362
Excedente Fiscal 2023	29.142.677
Excedente fiscal por reinvertir	23.003.315

Cifras en miles de pesos

8. Autorización saldo por reinvertir excedente fiscal año 2023 en el año 2025

Teniendo en cuenta que existen \$23.003 millones pendientes por reinvertir correspondiente al excedente fiscal del año 2023, el Consejo Superior de la Universidad de los Andes autorizó reinvertirlos durante el año 2025 según Acta 67-25 de marzo 19 de 2025, de acuerdo con la siguiente proyección de destinación.

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 1.2.1.5.1.27 del DUR 1625 de 2016;

"ART. 1.2.1.5.1.27.— Exención del beneficio neto o excedente. (...)

PAR. 1°—Cuando la naturaleza y la magnitud de un programa en desarrollo de una o varias de las actividades meritorias de su objeto social, implique que la ejecución del beneficio neto o excedente de que trata el numeral 1° de este artículo, requiera realizarse en un plazo superior a un (1) año e inferior a cinco (5) años, deberá contar con la aprobación de la asamblea general u órgano directivo que haga sus veces, señalando el plazo adicional para la ejecución que se hará de dicho beneficio neto o excedente.

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, en ejercicio de sus facultades de fiscalización verificará la justificación y pertinencia del plazo adicional para la destinación del beneficio neto o excedente. (...)"

Programa	Saldo Excedente Fiscal 2023
	A reinvertir en 2025
Virtualización y transformación tecnológica para la gestión académica de la Universidad	844.000
Mejora de infraestructura en aspectos como reforzamientos estructurales, construcción y mejora de aulas académicas	10.059.780
Mejoramiento, construcción, adecuación y dotación de espacios para el servicio a la comunidad	4.288.000
Soluciones Administrativas para apoyo a la academia	2.840.535
Mejoras y actualización a la infraestructura y seguridad tecnológica	4.971.000
Totales	23.003.315

Cifras en miles de pesos

9. Beneficio neto o excedente año gravable 2024

El excedente Fiscal del año 2024 asciende a \$77.604 millones y el Consejo Superior de la Universidad de los Andes aprobó reinvertirlo en un plazo de 3 años, (2025,2026 y 2027) en:

Programa	A reinvertir en 2025	A reinvertir en 2026	A reinvertir en 2027	Totales
Virtualización y transformación tecnológica para la gestión académica de la Universidad	1.332.000	1.969.815	1.524.243	4.826.057
Mejora de infraestructura en aspectos como reforzamientos estructurales, construcción y mejora de aulas académicas	4.512.877	13.317.975	10.305.449	28.136.301
Mejoramiento, construcción, adecuación y dotación de espacios para el servicio a la comunidad	8.500.000	11.576.282	8.957.727	29.034.010
Soluciones Administrativas para apoyo a la academia	1.129.000	3.593.405	2.780.576	7.502.981
Mejoras y actualización a la infraestructura y seguridad tecnológica	47.000	4.542.523	3.515.004	8.104.527
Totales	15.520.877	35.000.000	27.083.000	77.603.877

Cifras en miles de pesos

10. Valor y detalle de las asignaciones permanentes.

Por decisión del Consejo Superior, la Universidad de los Andes por el año 2024, no constituyó asignaciones permanentes.

11. Valor, plazo y detalle de las Inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

Durante el año 2024, la Universidad liquidó inversiones correspondientes a certificados de depósito a término-CDT, por la suma de \$77.603.877 (cifras en miles de pesos), destinadas a la actividad meritoria.

12. Plataforma de Transparencia.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia”, la Universidad de los Andes ha actualizado su portal de transparencia en la medida que se han producido actuaciones al interior de la Universidad que deban ser publicadas.

Igualmente se ha creado un enlace en la página web principal de la Universidad relacionado con el Régimen Tributario Especial de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 7 de la Resolución DIAN 000019 de marzo 28 de 2018.

Bogotá D.C., junio 25 de 2025



JIMENA HURTADO PRIETO
Representante Legal Suplente
C.C 39790174



JOSÉ FERNANDO ROCHEL PICÓN
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 198944-T
Designado por KPMG S.A.S.